

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|         |                    |  |                     |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 06.07.2022  | Fecha de impresión: |
| 3.0     | 12.06.2026         | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 12.06.2026          |

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 3521

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : spray lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  
del uso

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH  
Ganghoferstr. 47  
82216 Maisach  
Germany  
Tel.: +49 8142 3051-500  
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional : Klüber Lubrication GmbH Ibérica S. en C.  
Ctra C17, Km 15.5  
08150 Parets del Vallès (Barcelona)  
España  
Telefono: +34 93 57384 00  
Fax: +34 93 573 84 91  
customer.service@es.klueber.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Peligro a largo plazo (crónico) para el

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

medio ambiente acuático, Categoría 3 efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.  
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

#### **Almacenamiento:**

P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/ 122 °F.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

Versión 3.0      Fecha de revisión: 12.06.2026      Fecha de la última expedición: 06.07.2022      Fecha de impresión: 12.06.2026  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Propulsor  
aceite de éster  
aceite de hidrocarburo sintético

#### Componentes

| Nombre químico  | No. CAS<br>No. CE<br><br>No. Índice<br>Número de registro              | Clasificación   | los límites de<br>concentración<br>específicos<br>Factor-M<br>Notas<br>Estimación de la<br>toxicidad aguda | Concentración<br>(% w/w) |
|---|--|---|--|--------------------------|
| fosfato de<br>tris(metilfenilo)                                 | 1330-78-5<br>215-548-8<br><br>01-2119531335-46-<br>XXXX                | Repr. 2; H361<br>Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410 | Factor-M: 1/1  | >= 0,25 - < 1            |
| Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo : |  |   |  |                          |
| butano  | 106-97-8<br>203-448-7<br><br>601-004-00-0<br>01-2119474691-32-<br>XXXX | Flam. Gas 1;<br>H220<br>Press. Gas<br>Compr. Gas;<br>H280               | Nota U (tabla 3),<br>Nota C, Nota S  | >= 20 - < 30             |
| propano   | 74-98-6<br>200-827-9<br><br>601-003-00-5<br>01-2119486944-21-<br>XXXX  | Flam. Gas 1;<br>H220<br>Press. Gas<br>Compr. Gas;<br>H280               | Nota U (tabla 3)   | >= 1 - < 10              |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Consulte al médico.  
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten,  
consultar un médico.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de  
recuperación y pedir consejo médico.  
Mantener el tracto respiratorio libre.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,  
administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste  
una irritación.  
Lavar la ropa antes de reutilizarla.  
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.  
Lávese inmediatamente con agua abundante.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también  
debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
No provocar el vómito.  
Consulte al médico.  
Enjuague la boca con agua.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:  
Inconsciencia  
Vértigo  
Somnolencia  
Dolor de cabeza  
Náusea  
Cansancio

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción  
apropiados : Polvo ABC

Medios de extinción no  
apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la  
lucha contra incendios : Peligro de Incendio  
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.  
Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

calentamiento.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.  
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
No respirar vapores o niebla de pulverización.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.  
Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

eliminación.  
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura :
- No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
  - No respirar vapores o niebla de pulverización.
  - En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
  - Evítese el contacto con los ojos y la piel.
  - Equipo de protección individual, ver sección 8.
  - Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
  - No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
  - Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
  - No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
  - No ponga sobre la piel o la ropa.
  - No ingerir.
  - No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
  - Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
  - Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
- Medidas de higiene :
- Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes :
- CUIDADO:** El aerosol está presurizado. Mantener alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No debe abrirse ni quemarse, incluso después de su uso. No pulverizar sobre llamas u objetos incandescentes. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

### 7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos :
- No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

Versión 3.0      Fecha de revisión: 12.06.2026      Fecha de la última expedición: 06.07.2022      Fecha de impresión: 12.06.2026  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS  | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base                |
|-------------|----------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| butano      | 106-97-8 | VLA-ED (gas)                        | 1.000 ppm             | ES VLA (2013-02-22) |
| propano     | 74-98-6  | VLA-ED (gas)                        | 1.000 ppm             | ES VLA (2024-01-15) |

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia       | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud | Valor                  |
|------------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|------------------------|
| fosfato de tris(metilfenilo) | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,18 mg/m <sup>3</sup> |
|                              | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,41 mg/kg pc/día      |

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia       | Compartimiento Ambiental   | Valor       |
|------------------------------|----------------------------|-------------|
| fosfato de tris(metilfenilo) | Agua dulce                 | 0,001 mg/l  |
|                              | Agua de mar                | 0,0001 mg/l |
|                              | Liberación/uso discontinuo | 100 mg/l    |
|                              | Sedimento de agua dulce    | 2,05 mg/kg  |
|                              | Sedimento marino           | 0,205 mg/kg |
|                              | Suelo                      | 1,01 mg/kg  |

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

#### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : goma butílica

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. Solamente a corto plazo
- Filtro tipo : Filtro tipo A-P
- Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

### Controles de exposición medioambiental

- Aire : No debe liberarse en el medio ambiente.
- Suelo : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.  
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
- Agua : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.  
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : aerosol
- Color : amarillo
- Olor : característico
- Umbral olfativo : Sin datos disponibles
- Punto/ intervalo de fusión : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Punto /intervalo de ebullición : -11 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad : Inflamabilidad (sólido, gas):  
Aerosol extremadamente inflamable.

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : 8,5 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : 1,5 %(V)

Punto de inflamación : -60 °C  
Método: Abel-Pensky

Temperatura de auto-inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

pH : No aplicable  
La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad  
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : < 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C)

Solubilidad(es)  
Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Presión de vapor : 3.300 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,76 (20 °C)  
Sustancia de referencia: Agua  
Se calcula el valor.

Densidad : 0,65 g/cm<sup>3</sup>  
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

Velocidad de corrosión del metal : No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.  
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.  
Riesgo de explosión del recipiente.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 20.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 11,1 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 10.000 mg/kg

##### **butano:**

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|         |                    |  |                     |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 06.07.2022  | Fecha de impresión: |
| 3.0     | 12.06.2026         | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 12.06.2026          |

### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita la piel  
Resultado : No irrita la piel

### Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : El contacto con los ojos puede provocar irritación.

#### Componentes:

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Especies : Conejo  
Valoración : No irrita los ojos  
Resultado : No irrita los ojos

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.  
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

### Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

### **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

### **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -  
Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o sobre el desarrollo, basadas en experimentos con animales.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

### Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### **Propiedades de alteración endocrina**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### **Otros datos**

#### Producto:

Observaciones : La información dada está basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,146 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,01 mg/l  
Tiempo de exposición: 28 d  
Especies: Jordanella floridae (pez estandarte)  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable  
Biodegradación: 24 %  
Tiempo de exposición: 28 d

## 12.3 Potencial de bioacumulación

### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

### Componentes:

#### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 5,93

#### **butano:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,89  
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

#### **propano:**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,36

## 12.4 Movilidad en el suelo

### Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### Componentes:

#### **fosfato de tris(metilfenilo):**

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.  
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.  
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de eliminación especializada.  
Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto no usado, embalajes no vaciados completamente 16 05 04\*, Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

|      |           |
|------|-----------|
| ADR  | : UN 1950 |
| RID  | : UN 1950 |
| IMDG | : UN 1950 |
| IATA | : UN 1950 |

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|      |             |
|------|-------------|
| ADR  | : AEROSOLES |
| RID  | : AEROSOLES |
| IMDG | : AEROSOLS  |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

**IATA** : Aerosoles, inflamables

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|             | Clase | Riesgos subsidiarios |
|-------------|-------|----------------------|
| <b>ADR</b>  | : 2   | 2.1                  |
| <b>RID</b>  | : 2   | 2.1                  |
| <b>IMDG</b> | : 2.1 |                      |
| <b>IATA</b> | : 2.1 |                      |

### 14.4 Grupo de embalaje

#### **ADR**

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5F  
Etiquetas : 2.1  
Código de restricciones en túneles : (D)

#### **RID**

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5F  
Número de identificación de peligro : 23  
Etiquetas : 2.1

#### **IMDG**

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : 2.1  
EmS Código : F-D, S-U

#### **IATA (Carga)**

Instrucción de embalaje : 203  
(avión de carga)  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Flammable Gas

#### **IATA (Pasajero)**

Instrucción de embalaje : 203  
(avión de pasajeros)  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Flammable Gas

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### **ADR**

Peligrosas ambientalmente : no

#### **RID**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|         |                    |  |                     |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 06.07.2022  | Fecha de impresión: |
| 3.0     | 12.06.2026         | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 12.06.2026          |

Peligrosas ambientalmente : no

### IMDG

Contaminante marino : no

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- |  |   |
|--|---|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:<br>Número de lista 40<br>Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos.<br><br>Número de lista 75<br>Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).<br>(EU SVHC)                   | : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).   |
| Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono<br>(EC 2024/590)  | : No aplicable  |
| Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)<br>(EU POP)   | : No aplicable  |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                   |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. P3a AEROSOLES INFLAMABLES

18 Gases inflamables licuados (incluido el GLP) y gas natural

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):  
35,26 %

### Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|         |                    |  |                     |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición:                           | Fecha de impresión: |
| 3.0     | 12.06.2026         | 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 12.06.2026          |

### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H220 : Gas extremadamente inflamable.  
H280 : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.  
H361 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.  
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático  
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático  
Flam. Gas : Gases inflamables  
Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.  
Nota S : Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 17 (véase la sección 1.3 del anexo I) (tabla 3).  
Nota U (tabla 3) : Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos "gas comprimido", "gas licuado", "gas licuado refrigerado" o "gas disuelto". El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.) Press. Gas (Liq.) Press. Gas (Ref. Liq.) Press. Gas (Diss.) Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección 2.3.2.1, nota 2).  
Press. Gas : Gases a presión  
Repr. : Toxicidad para la reproducción  
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional  
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|                |                                  |   |                                      |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión<br>3.0 | Fecha de revisión:<br>12.06.2026 | Fecha de la última expedición: 06.07.2022<br>Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de<br>impresión:<br>12.06.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

- Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Aerosol 1         | H222, H229 |
| Aquatic Chronic 3 | H412       |

#### Procedimiento de clasificación:

|  |
|--|
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Método de cálculo                                |

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 3521

|         |                    |  |            |
|---------|--------------------|--|------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 06.07.2022  | Fecha de   |
| 3.0     | 12.06.2026         | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | impresión: |
|         |                    |  | 12.06.2026 |

---

medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.